



Nº. 892.000.757-3

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 0087 de 2021

Por la cual se adopta la tercera versión del Manual de Identidad Visual Corporativa de la Universidad de los Llanos

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992, el Acuerdo Superior 004 de 2009 y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Superior Universitario mediante el Acuerdo Superior N° 007 de 2009 aprobó el perfeccionamiento y adopción de los símbolos existentes que expresan la identidad de la Universidad de los Llanos y dispuso que su uso estará sujeto a los parámetros y las especificaciones establecidas en el “Manual de Identidad Visual Corporativa”, en el cual se establecen las directrices para la aplicación de las normas de identidad visual a emplearse en la producción documental de carácter institucional, incluidas las aplicaciones gráficas en papelería, impresos, anuncios oficiales de prensa, publicidad institucional, identificación en publicaciones y página web, redes sociales institucionales de la Universidad de los Llanos, señalización de los edificios públicos, vestuarios y vehículos, entre otros.

Que la anterior norma en su artículo cuatro autoriza al rector para que ordene la elaboración del “Manual de Identidad Visual Corporativa”, el cual debe ser adoptado mediante acto administrativo de la Rectoría.

Que mediante el “Manual de Identidad Corporativa”, la Universidad de los Llanos se propone generar sentido de pertenencia por parte de la comunidad universitaria y de recordación general en toda la sociedad a través del reconocimiento de su logotipo tradicional o fundacional y de su acrónimo, como símbolos emblemáticos de su sistema de identificación visual.

Que el “Manual de Identidad Visual Corporativa”, se constituirá en un código regulador en el cual se presenten de manera detallada el logotipo, el símbolo y el acrónimo de la Universidad de los Llanos y sus diferentes variaciones en cuanto a diagramación, tamaño, colores corporativos y tipografía, entre otros.

Que dicho manual es una herramienta de comunicación diseñada para que las dependencias y las personas que están a cargo del manejo de los elementos visuales tengan un parámetro claro de comportamiento de la imagen institucional.

Que la Universidad de los Llanos desde el 21 de noviembre de 2014 tiene su marca registrada en la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia.

Unillanos: Talento y conocimiento para el desarrollo regional

Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia
Commutador 6616800 –Barcelona - 6616900 San Antonio
www.unillanos.edu.co – Correo electrónico: archivo@unillanos.edu.co





Nº. 892.000.757-3

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 0087 de 2021

Por la cual se adopta la tercera versión del Manual de Identidad Visual Corporativa de la Universidad de los Llanos

Que la mejora es uno de los principios de la calidad.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

Artículo 1º. Adoptar la tercera versión del “Manual de Identidad Visual Corporativa de la Universidad de los Llanos”, documento que se anexa y hace parte integral de la presente Resolución, con las reglamentaciones técnicas previstas en él, para el uso de los símbolos institucionales, el cual será obligatorio para todas las dependencias de la Universidad de los Llanos.

Artículo 2º. Señalar que las especificaciones descritas en el “Manual de Identidad Visual Corporativa de la Universidad de los Llanos”, en cuanto al diseño, tipografía, colores corporativos, niveles emisores, uso y aplicaciones de los elementos que componen la identidad corporativa, serán de obligatoria observancia por parte de todas las áreas académicas y administrativas de la Institución.

Artículo 3º. Asignar la responsabilidad a la Secretaría General de la Universidad y por consiguiente al Área de Comunicaciones, o quien haga sus veces, el control administrativo y técnico, sobre el uso y aplicación del “Manual de Identidad Visual Corporativa de la Universidad de los Llanos”, adoptando los procedimientos que considere pertinentes. Así mismo, velar por que se cumpla lo dispuesto en la presente resolución y de obligatorio cumplimiento tanto en los públicos internos y externos.

Artículo 4º. Disponer que el logo/marca de la Universidad de los Llanos, sea usado y aplicado mediante el procedimiento PD-COM-04 PROCEDIMIENTO USO DE LOGOTIPO DE LA UNIVERSIDAD y el formato FO-COM-09 FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE LOS LOGOS INSTITUCIONALES, los cuales se encuentran en el microsítio de Comunicaciones de la página web del Sistema Integrado de Gestión de Unillanos.

Artículo 5º. Señalar que las dependencias anteriormente referidas, tiene la facultad para definir las estrategias y mecanismos que permitan lograr la aplicación del “Manual de Identidad Visual Corporativa de la Universidad de los Llanos”, en todas las dependencias de la Universidad, otros y/o particulares.

Unillanos: Talento y conocimiento para el desarrollo regional

Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia
Comunador 6616800 –Barcelona - 6616900 San Antonio
www.unillanos.edu.co – Correo electrónico: archivo@unillanos.edu.co



SC-CER232438



Nº. 892.000.757-3

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 0087 de 2021

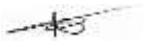
Por la cual se adopta la tercera versión del Manual de Identidad Visual Corporativa de la Universidad de los Llanos

Artículo 6°. Disponer que la presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las demás disposiciones que le sean contrarias, especialmente la Resolución Rectoral N° 3438 de 2017.


COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los 1 días del mes de febrero de 2021

PABLO EMILIO CRUZ CASALLAS
Rector

Revisó: Giovanni Quintero, Secretario General 

Revisó: Medardo Medina, Asesor Jurídico 

Revisó: María A. Rangel C. – Profesional Contratista de la Oficina Asesora Jurídica 

Preparado por: Camila Mahecha, profesional de apoyo 

Unillanos: Talento y conocimiento para el desarrollo regional

Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia
Commutador 6616800 –Barcelona - 6616900 San Antonio
www.unillanos.edu.co – Correo electrónico: archivo@unillanos.edu.co



SC-CER232438